

Fortalecimiento del Control Interno, mediante la Fiscalización de los Procesos Administrativos y Obra Pública de las Dependencias y Entidades Municipales (CMU-01)

«< PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020 - 2022 » EJE RECTOR: 1. Un Gobierno Transparente, Eficiente y de Resultados > OBJETIVO: 1.4
Transparencia y Participación Social. > ESTRATEGIA: 1.4.2 Fortalecer los sistemas de control y evaluación municipal. >»

Con la finalidad de prevenir el uso ineficiente de los recursos públicos y en su caso corregir las deficiencias administrativas, la Contraloría Municipal establece y ejecuta los sistemas de control y fiscalización para vigilar que la administración de la Hacienda Pública Municipal y las acciones de los servidores públicos municipales se realicen en cumplimiento de las disposiciones legales, implementando acciones de mejora que permitan garantizar un gobierno eficiente, honesto, transparente y de resultados, atendiendo a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, imparcialidad, honradez y responsabilidad, propiciando con ello, el desarrollo de obras públicas que cumplan con el estándar necesario para que los programas y acciones implementados, beneficien a la ciudadanía.

Objetivo

Lograr que los recursos públicos se destinen y ejerzan de manera eficiente y transparente, conforme a los principios de legalidad, disciplina, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, imparcialidad, honradez y responsabilidad.

Metas de Intervención

Descripción del Componente	Meta	Indicador de Seguimiento	Fuente de Verificación	Supuestos
Evaluación del nivel de solventación de observaciones	10%	Número de observaciones solventadas / Total de observaciones	Auditoría de seguimiento	Colaboración de las Dependencias municipales.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Elaborar e Implementar un Programa Mensual de Auditoría (CMU-01-01).	Programa	12	CMU-01-01 = (Número de programas elaborados / Total de Programas autorizados) * (100).
Llevar a cabo las auditorías programadas de manera mensual, en el marco del nuevo Sistema Nacional de Fiscalización	Auditoría Integrales	5	CMU-01-02-01 = (Número de auditorías integrales realizadas / Total de auditorías integrales programadas) * (100).



Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
(CMU-01-02).	Auditoría Específicas	25	CMU-01-02-02 = (Número de auditorías específicas realizadas / Total de auditorías específicas programadas) * (100).
	Valoración de análisis de solventación	28	CMU-01-02-03 = (Número de valoraciones de solventación realizadas / Total de valoraciones de solventación programadas) * (100).
Realizar inspecciones y verificaciones a las actividades de dependencias, institutos y organismos que integran el Ayuntamiento, cuando así se requiera (CMU-01-03).	Inspecciones	20	CMU-01-03-01 = (Número de inspecciones realizadas / Total de inspecciones programadas) * (100).
	Verificaciones	100%	CMU-01-03-02 = (Número de verificaciones realizadas / Total de solicitudes de verificación recibidas) * (100).
Llevar a cabo auditorías de seguimiento, a los requerimientos correctivos y preventivos implementados en el área auditada, con la finalidad de verificar la eficacia y eficiencia de su implementación y seguimiento (CMU-01-04).	Auditorías Integrales de Seguimiento	2	CMU-01-04-01 = (Número de auditorías integrales de seguimiento realizadas / Total de auditorías integrales de seguimiento programadas) * (100).
	Auditorías Específicas de Seguimiento	20	CMU-01-04-02 = (Número de auditorías específicas de seguimiento realizadas / Total de auditorías específicas de seguimiento programadas) * (100).
	Informes	22	CMU-01-04-03 = (Número de informes de solventación realizados / Total de informes de solventación programados) * (100).
Revisar física y documentalmente las estimaciones de las obras públicas municipales (CMU-01-05).	Estimaciones	800	CMU-01-05= (Número de estimaciones revisadas / Total de estimaciones recibidas) * (100).
Revisar físicamente las obras municipales durante el proceso de su construcción para fiscalizar paralelamente calidad, montos y plazos de ejecución (CMU-01-06).	Revisión	285	CMU-01-06= (Número obras revisadas / Total de de obras programadas en el Programa Anual de Obra Pública 2021) * (100).
Llevar a cabo la revisión de acciones derivadas de los Programas Anuales de Trabajo de las dependencias ejecutoras de obra (CMU-01-07).	Revisión	40	CMU-01-07= (Número de revisiones realizadas / Número de revisiones programadas) * (100).
Revisión documental de expedientes técnicos iniciales, modificados y finiquitos (CMU-01-08).	Revisión	500	CMU-01-08 = (Número de expedientes iniciales revisados / Número de expedientes iniciales programados en el PAOP) * (100).
Llevar a cabo la implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno Municipal, que busca fortalecer los controles de las dependencias y organismos municipales y brindar certeza al buen actuar del Gobierno Municipal (CMU-01-09).	Informes de Resultados de Control Interno y Administración de Riesgos	60	CMU-01-09 = (Número de Informes de Resultados revaluados / Total de Informes de Resultados programados) * (100).
<i>Índice Global de Seguimiento del programa Fortalecimiento del Control Interno, mediante la fiscalización de los Procesos Administrativos y Obra Pública de las dependencias y entidades municipales = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/Número de Indicadores consideradas)</i>			



Promoción y Fortalecimiento del Control y Vigilancia de los Ciudadanos a los Programas de Desarrollo Social y Actuación de los Servidores Públicos Municipales (CMU-02)

<< PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020 - 2022 > EJE RECTOR : Un Gobierno Transparente, Eficiente y de Resultados > OBJETIVO: 1.4 Transparencia y Participación Social. > ESTRATEGIA: 1.4.3 Promover la participación ciudadana en el control, vigilancia y evaluación de obras y servicios que brinda el Gobierno Municipal. >>

Con la finalidad de fomentar las buenas prácticas de gobierno, así como, la institucionalización de un gobierno incluyente y cercano a las personas, se promueve la participación activa de los ciudadanos y su involucramiento en la vigilancia, como beneficiarios de las obras, acciones y servicios gubernamentales (Contraloría Social), constituyéndose en un mecanismo de corresponsabilidad para la vigilancia del uso y aplicación de los recursos públicos, la transparencia y rendición de cuentas, de la actuación de los servidores públicos y la toma de decisiones en las políticas públicas.

Objetivo

Fomentar y fortalecer los mecanismos que ayuden a aumentar la participación de los ciudadanos en los esfuerzos destinados a prevenir la corrupción.

Metas de Intervención

Descripción del Componente	Meta	Indicador de Seguimiento	Fuente de Verificación	Supuestos
Evaluación del nivel de solventación de observaciones.	100%	(Número de observaciones solventadas / Total de observaciones emitidas) * (100)	Seguimiento de las observaciones emitidas	Colaboración de las dependencias municipales

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Operar el sistema de quejas, inconformidades y opiniones ciudadanas (CMU-02-01).	Atención	320	CMU-02-01 = (Número de quejas, denuncias y sugerencias atendidas / Total de quejas, denuncias y sugerencias recibidas) * (100).
Realizar auditorías a programas sociales siendo vigilantes de la aplicación del recurso público y mayor fortalecimiento en el cumplimiento de la normatividad (CMU-02-02).	Auditorías	2	CMU-02-02-01 = (Número de auditorías sociales realizadas / Total de auditorías sociales programadas) * (100).
	Auditorías de Seguimiento	1	CMU-02-02-02 = (Número de auditorías sociales de seguimiento realizadas / Total de auditorías sociales de seguimiento



Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Impartir capacitación a integrantes de los Comités de Obra (CMU-02-03).	Capacitación	31	programadas) * (100). CMU-02-03 = (Número de capacitaciones impartidas / Total de capacitaciones programadas) * (100).
Realizar la fiscalización documental al proceso de integración de comités de obra (CMU-02-04).	Fiscalización	1	CMU-02-04-01 = (Número de fiscalizaciones documentales realizadas / Total de fiscalizaciones documentales programadas) * (100).
	Reuniones de Seguimiento	2	CMU-02-04-02 = (Número de reuniones de seguimiento realizadas / Total de reuniones de seguimiento programadas) * (100).
Realizar verificaciones documentales en las dependencias municipales de la implementación del esquema de la Ley general de archivos. (CMU-02-05).	Verificación	5	CMU-02-05 = (Número de verificaciones documentales realizadas / Total de verificaciones documentales programadas) * (100).
Indicador Global de Seguimiento del programa Promoción y Fortalecimiento del control y vigilancia de los ciudadanos a los Programas de Desarrollo Social y Actuación de los Servidores Públicos Municipales = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado/Número de Indicadores considerados)			

Calendarización


Calendarización del Programa (● periodo de ejecución)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	

Este Programa se desarrolla de enero a diciembre y durante este periodo se realizarán tres evaluaciones de seguimiento: la primera en el mes de abril, la segunda en agosto y la tercera en diciembre.

Inversión por Programa y Proyecto

Cuadro de Inversiones		
Total de Inversión	Presupuesto de Inversión Municipal	Otra Fuente de Financiamiento
2,213,605	2,213,605	-

Alineación con los Objetivos, Metas e Indicadores de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivo	Meta	Indicadores
 16. Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	16.5.1 Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses